



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIOTISMO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

'2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER'

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right side of the page]*

Acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública estatal presencial LPE-MOJ-DA-SDRMYSG-05-2019, relativa a la adquisición de vestuario, calzado y equipo de trabajo, para personal sindicalizado del Municipio de Oaxaca de Juárez

En el Salón Morelos del edificio que ocupa el Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del palacio municipal, Plaza de la Danza S/N, centro histórico, de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día doce de junio del año dos mil diecinueve, misma que fue señalada para que tenga verificativo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación pública estatal presencial LPE-MOJ-DA-SDRMYSG-05-2019, para la adquisición de uniformes y prendas de protección personal, para personal sindicalizado del Municipio de Oaxaca de Juárez; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se procedió a iniciar, ante la presencia del Lic. Martín Mario Méndez Ruiz, Director de administración y secretario técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, quien preside la presente, asistido por el C. Romeo García García, subdirector de recursos materiales y servicios generales y secretario técnico suplente del Comité; L.C.P. María de los Ángeles Martínez Luna, contralora municipal y comisario; C. Nayelli Vásquez Pascual vocal "A" suplente; C. Alejandro Luis Monjardin Bourguete vocal "C" suplente; Maestra Rebeca Morales García vocal "D" y tesorera; Lic. Heliodoro Martín Sánchez García, consejero jurídico y vocal "E"; De igual manera, se encuentran presentes el C. Marcelo Felipe Teixeira Braga Correa; C. Cesar Adrián Martínez Díaz por parte del proveedor Uniformes Imperio del Sureste S. de R.L. de C.V; C. José Alberto Silva Arellano por parte del proveedor Textiles y Acabados San Fernando S.A. de C.V, de conformidad con los siguientes: - - - - -

----- H e c h o s -----

1.- En uso de la palabra el licenciado Martín Mario Méndez Ruiz, Director de administración y secretario técnico del citado comité, da la bienvenida y, reitera que, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen este procedimiento que nos ocupa, se procedería a aclarar los cuestionamientos que hicieran llegar los interesados con 24 horas de anticipación del inicio de la presente, por lo que se hace constar que, hasta las 10:00 horas del día once de junio del año en curso, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, no se recibieron solicitudes de aclaración. - - - - -

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido al desahogo de la presente, la copia de la misma, en el portal electrónico propio del municipio <http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx>, así mismo en los estrados que ocupa la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, donde se fijará copia simple de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. - - - - -

En este acto, se hace del conocimiento de los interesados que, la fecha señalada para la entrega de propuestas, persiste para el día 13 de junio a las 9:00 horas del año en curso, siendo este un acto formal que dará inicio puntualmente, quedando firme la fecha



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

"2019. AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

señalada en la convocatoria para el fallo respectivo.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

Por los integrantes del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Martín Mario Méndez Ruiz. Director de administración y secretario técnico.	
C. Romeo García García. Subdirector de recursos materiales y servicios generales secretario técnico suplente.	
L.C.P. María de los Ángeles Martínez Luna. Directora de la contraloría municipal y comisario;	
C. Nayelli Vásquez Pascual. Vocal "A" suplente	
C. Alejandro Luis Monjardin Bourguete. Vocal "C" suplente.	
Maestra Rebeca Morales García, Vocal "D" y tesorera municipal	
Lic. Heliodoro Martín Sánchez García. Consejero jurídico y vocal "E";	

**Por los licitantes**

Nombre	Firma
C. Marcelo Felipe Teixeira Braga Correa.	
C. Cesar Adrián Martínez Díaz. Uniformes Imperio del Sureste S. de R.L. de C.V	
C. José Alberto Silva Arellano. Textiles y Acabados San Fernando S.A. de C.V	